

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD**

15 de octubre de 2014

Acta 516

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina Interna
Amador Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Laura Peña Aguirre	Representante Estudiantil
Sonia del Pilar Agudelo López	Jefe de Departamento de Micro y Para/.
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Sergio Durán García	Representante de Egresados (suplente)
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día

Aprobación Acta 515 ordinaria.

Adiciones:

Pregrado.

- Solicitud último año de prácticas.
(Internado menor semestre 2015-1, 2015-2
Universidades externas)

Solicitudes de corrección en el Acta 515:

- Apellidos Dr. García Pereañez
- En el tema de condonar deudas es de las EPS, no de las IPS.
- Eliminar punto ya evacuado sobre compra de un lavador de pipetas.

Presentación: Se aplaza presentación de MECI para próxima sesión.

3 Informes:

3.1 Decano:

En el Académico, presupuesto para el año 2015. Temas, reasignación de puestos. En Presupuesto la Dra. Damaris dejó el cargo y entró el Sr. Freydel Osorio. La Dra. Damaris pasa a viabilidad financiera. Mostraron el cambio de estructuras de centros de costo a partir de enero con el SAP. Va a llevar a que existan centros de costo además de unidades ejecutoras. Cambiará la codificación de centros de costo por códigos inteligentes. Habrá códigos 1 y 2 para egresos e ingresos. El primero corresponde a administrativo y el segundo a académicos, etc.

En presupuesto para el 2015 es casi un billón de pesos. Ítems que llamaron la atención por ejemplo el de horas cátedra, 31 mil 700 millones es el rubro para el próximo año en profesores de cátedra. Hoy las plazas están congeladas contra el presupuesto existente. Por eso no se pueden crear plazas. Las creadas son por aporte del Departamento y para Regiones, son fijas. Se ampliaron 100 plazas más, tres para nosotros en Instrumentación Quirúrgica, que hasta hoy ha sido sostenido por cátedra, casi 5000 plazas por semestre.

Se esperan las plazas por convocatoria pública profesoral, cerca de 40 plazas nuestras, además de nuestras jubilaciones en último tiempo que ojala salgan igualmente.

Otro ítem de discusión fue el de las bonificaciones por horas cátedra. Pidió a los líderes guardar prudencia con este tema.

Alfredo Gómez: Aclara que en extensión las horas de bonificación son por proyectos financiados.

Otro ítem de servicios públicos. Dijo que debe llamar atención a la conciencia no solo en lo económico sino en lo ambiental.

Dr. Luis Javier. Llama la atención de que todos los años siempre el ahorro se insta sobre los temas docentes. Que la austeridad debe contemplar más cosas, por ejemplo en temas de conciertos y otros.

Continúa informe del Decano: La parte administrativa y financiera dice que el incremento va a ser alto de todas maneras. Relaciona los egresos de la universidad que se enseñaron en escenarios, uno pesimista de 32 mil millones con un equilibrio para el 2015; otro, que el faltante de los 32 mil millones el estado deberá proveer con un aumento.

Que el Vicerrector de Docencia habló de cursos con pocos estudiantes lo que generó discusión. Entró también el tema de los planes de trabajo, los encontrados mal elaborados en cuanto a compromisos. Que se va a publicar todo lo del presupuesto en el portal para mirar en detalle. Dice que informó del presupuesto que se proyectó

desde aquí en la Facultad, el que fue desconocido para la elaboración del presupuesto de la Universidad y así con otras unidades.

Informa sobre la capacitación de la unidad administrativa que entregan para las nuevas administraciones. Se está asistiendo.

El día clásico de la Universidad, reconocimiento Francisco José Caldas Al Dr. Carlos Alberto López Jaramillo y Francisco Antonio Zea al profesor Carlos Mena, con quien se compartió y se promovió la intención de firmar un convenio con la Universidad de Yale. Que hay pendientes de profesores de la Universidad de Yale por realizar trabajos en Latinoamérica y se trata de que sea con la Universidad de Antioquia, además de la consecución de un fondo para que estudiantes de pregrado viajen a esa universidad. Que sean (5) cinco estudiantes por año. El Dr. Mena recordó detalles de mucho agradecimiento con esta universidad.

La egresada reconocida por nuestra Facultad fue la Dra. Fabiola Quintero, igualmente muy agradecida con la Facultad y las puertas que se le abrieron para la realización de su proyecto de vida y profesional.

Seguimos con la readecuación física. Hay compromiso verbal de recursos adicionales que de materializarse se informará oportunamente.

Informa finalmente de discusión que en el Ministerio se lleva sobre el Servicio Social Obligatorio.

3.2. **Representantes:**

- **Profesoral.** Se anexa la remisión de parte del Dr. Castro Naranjo:

“Informe de la representación profesoral ante el consejo de facultad

Son dos puntos únicamente: El primero se refiere al nuevo proyecto de ley “Por el cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”

En él se contempla muy especialmente la sostenibilidad financiera. La mayoría del articulado se relaciona con los recursos para las IPS, menciona el ofrecimiento de créditos blandos y se busca el saneamiento fiscal.

Se reviven iniciativas contenidas en el proyecto de ley 210 como la formalización laboral de los trabajadores de la salud; sobre la formación de especialistas dice textualmente: “Las instituciones prestadoras de servicios de salud, debidamente acreditadas, podrán realizar convenios directos con universidades públicas y privadas para formar grupos de especialistas diferentes a los cupos de convocatoria de la respectiva universidad. Esto sin menoscabo de la responsabilidad académica en cabeza de la universidad.

Las facultades de medicina acreditadas tendrán libertad de definir y ofrecer cupos de especialistas.

El gobierno nacional podrá crear un instrumento de compensación que permita financiar o cofinanciar los costos de especialización con el compromiso del beneficiario de retribuir a la sociedad con la prestación de sus servicios en las zonas de asentamientos de mayor pobreza”

El segundo punto del informe también de la mayor importancia y gravedad se relaciona con las dificultades que padecen los profesionales de medicina, enfermería, odontología y bacteriología para la realización del servicio social obligatorio. En muchos casos trabajan en condiciones infrahumanas con disponibilidad permanente, pocos descansos y malos salarios. Es común la demora en los pagos y las amenazas permanentes con diferentes tipos de sanciones si renuncian al servicio social.”

- **Estudiantil:** Va a haber movilización el día de mañana con respecto a Acuerdo por lo Superior 2034.
- **Egresados:** En última sesión de junta directiva se decidió destacar en noviembre a la Dra. Silvia Blair.
La diplomatura se extenderá hasta enero para terminar.
Se invitará para la Coordinación académica la participación de simulación. Insistir en la medicina familiar y telesalud, como nuestros ejes de desarrollo y su fortalecimiento, además de otros pregrados del de medicina.
Decano: Insta por el fortalecimiento de la asociación y la ampliación de la base de sus integrantes.

4. Proyecto de Acuerdo primer debate:

4.1 Por medio del cual se hace una modificación en la denominación en el plan de estudios del nuevo programa de Maestría en Cirugía Pediátrica por Doctorado Clínico en Cirugía Pediátrica.

Argumento: En el proceso de creación del nuevo programa de la Maestría en Cirugía Pediátrica, el Consejo Académico recomendó cambiar la denominación, en el sentido de llamarlo Doctorado Clínico en Cirugía Pediátrica, por lo tanto es necesario el cambio del nombre en el Acuerdo de Consejo de Facultad 263 del 20 de marzo de 2013, por el cual se aprobó la primera versión del plan de estudios.

Se recomienda

5. Proyecto de Resolución con correcciones:

5.1 Aprobación de la Resolución por la cual se establece un nuevo horario para el personal administrativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de

Antioquia, sede Medellín, con base en la Resolución Rectoral N° 39100 del 22 de agosto de 2014.

Cambiar el término de adscrito por sujetos. Se aprueba con este ajuste

6. Asuntos Estudiantiles:

6.1 Asuntos de Pregrado:

6.1.1 Continuación del semestre académico 2014-2 con menos de ocho créditos

- **Elizabeth Ríos Molina**, con cédula 1037634376, solicita continuar el semestre 2014-2, con menos de ocho créditos.

Se recomienda: por enfermedad general justificada según el artículo 67 del reglamento estudiantil de pregrado.

Decano. Solicita seguimiento de parte de nuestro Psiquiatra a este proceso.

6.1.2 Internado

Internado mayor:

- **Mario Alejandro Tibanta**, con cédula 1032445743, **Sergio Alberto Londoño Tabares**, con cédula 1053806051, de la Universidad Nacional de Colombia,

Se recomienda

- **Kristty Durley Contreras Suarez**, con cédula 1094264586, **María Paula Cordero Vásquez**, con cédula 1018444706, de la Universidad Militar Nueva Granada,

Se recomienda

Internado por dos meses:

- **Stevens Jaimes Bravo**, con cédula 1093213963, interno menor de la Universidad de Cartagena, Solicita realizar electiva en Cirugía Plástica y Reconstructiva, entre los meses Diciembre de 2014 y Enero 2015.

Se recomienda: Con la salvedad que este curso es una electiva, la cual es sometida a rifa, por lo cual el solicitante deberá participar en la misma con los internos de la U. de A.

6.1.3 Cancelación de semestre:

- **Jason Steven Quiroz Zapata**, con cédula 1000305615, Nivel II, solicita cancelación de semestre 2014-2.

No se recomienda: según el artículo 74 del reglamento estudiantil de pregrado para la cancelación de uno o varios cursos o la totalidad de los mismos en un semestre, el estudiante debe acreditar:

- a. Por fuerza mayor comprobada, enfermedad certificada o refrendada por el Servicio Médico de la Universidad, o por calamidad doméstica.
- b. Cuando en el curso que pretende cancelar registra hasta el momento de solicitar la cancelación una nota aprobatoria o no se haya efectuado más del 40% de la evaluación del mismo.

Punto de Adición de Pregrado: internado menor semestre 2015-1, 2015-2 universidades externas.

	UNIVERSIDAD	CÉDULA	NOMBRE	PROMEDIO	2015-1	2015-2
1	U. Militar de Nueva Granada	1026258774	Liz Grace Rincón Tapia	3.85	6 MESES	
2	U. Militar de Nueva Granada	1152194100	Sebastián Gómez Ramírez	3.84	6 MESES	6 MESES
3	U. Militar de Nueva Granada	1014235542	Ivonne Andrea Forero Rubiano	3.80	6 MESES	6 MESES
4	U. Militar de Nueva Granada	1013631818	Mónica Libieth Herrera Alfonso	3.71	6 MESES	
5	U. Militar de Nueva Granada	1010195913	Juan Sebastián Correa Estepa	3.74	6 MESES	
6	UNAL	1136883450	Andrea Marcela Sandoval Reina	4.3	6 MESES	
7	UNAL	1018408177	Solangy Usme Romero	4.2	6 MESES	
8	UNAL	1032451373	Juan Pablo Romano Benítez	4.2	6 MESES	6 MESES
9	UNAL	1019056346	Juan Sebastián Frías Ordoñez	4.0	6 MESES	6 MESES
10	UNAL	1023888425	Álvaro Iván Cusba Infante	3.9	6 MESES	
11	UNAL	1018446565	Carlos Alfredo Martínez Padilla	3.9	6 MESES	6 MESES
12	UNAL	1032447020	Gustavo Adolfo Sarmiento Vanegas	3.6	6 MESES	
13	UNAL	1032447965	Izara Maitè Mondragón Moreno	4	6 MESES	
14	UNAL	1032421481	Carlos Eduardo Rosales Posada	3.6	6 MESES	
15	Universidad del Quindío	1061699099	Elsa Stella Mosquera Benalcázar	4.1	6 MESES	6 MESES
16	Universidad del Quindío	1094892373	Claudia Carolina Niño Muñoz	3.9	6 MESES	
17	UPTC	63561471	Karen Sulay Rodríguez Díaz	4.10	6 MESES	

18	Universidad Libre de Cali	1143837593	Andrés Felipe Pedraza Rotavisque	3.58	6 MESES	6 MESES
19	Universidad de Cartagena	1093213963	Stevens Jaimes Bravo	3.67	2 MESES	

Se aprueba

Componentes flexibles:

6.1.4 Excepción de requisito para inicio de último año de prácticas académicas:

- **Natalia Elizabeth Vega Toloza**, cc 1128273574, del nivel XI del pregrado Medicina, solicita excepción de requisito para cursar durante el semestre 13 el crédito que le falta para completar los exigidos por componentes flexibles,

Se recomienda

- **Juan David González Quiñones**, cc 1016041453, del nivel XI del pregrado Medicina, solicita excepción de requisito para cursar durante el semestre 13 los tres créditos que le faltan para completar los exigidos por componentes flexibles.

Se recomienda

6.2 Asuntos de posgrado:

6.2.1 Reingreso

El Comité de Programa de Pediatría recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de reingreso al programa de la residente **Natalia Pérez Doncel** con cédula 43.268.327, para el semestre 2015-1.

Se recomienda

6.2.2 Ajuste extemporáneo de matrícula

El doctor **Luis Alejandro Urrego Jaramillo** con cédula 98.666.227 residente del posgrado en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, solicita ajuste extemporáneo de matrícula para registrar la materia Cardiovascular Renal y Trasplantes código 3007104 grupo 1 para el semestre 2014-2.

Se recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado del Consejo Académico.

8.2.3 Rotaciones:

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación
1 Catalina Agudelo Restrepo	Universidad Pontificia Bolivariana	Ginecología y Obstetricia	Noviembre y diciembre 2014	Laparoscopia	Clínica del Prado	-	Aprobada por la institución

Ad referéndum. (Se solicita al Jefe de Posgrado establecer antes la situación de nuestros estudiantes)

Se respondió negativamente. La estudiante fue autorización por la Corporación

7. Asuntos Profesorales:

7.1 Evaluación desempeño docente

- **Áreas Clínicas:**

Docente	Departamento	Eval. Jefe	Eval. estudiant	Período	Evaluación
Víctor Javier Muñoz Marín	Medicina Interna	5.0	5.0	2013-2014	Excelente
Álvaro Gilberto Roldán Pérez	Medicina Interna	5.0	4.86	2013-2014	Excelente
Margarita María Velásquez Lopera	Medicina Interna	5.0	4.425*	2013-2014	Excelente
Gloria Andrea Vargas Suaza	Medicina Interna	5.0	5.0	2013-2014	Excelente
Gloria Sanclemente Mesa	Medicina Interna	5.0	4.53	2013-2014	Excelente
Guiseppe Gerardo Genta Mesa	Pediatría y Puericultura	4.85	4.773	2013-2014	Excelente
Johanna Paola Diago García	Psiquiatría	5.0	5.0	2013-2014	Excelente

***evaluación estudiantil considerada en forma cualitativa**

A la Dra. Gloria Vargas se le instará en la comunicación observar lo manifestado por su Jefe de Departamento.

7.2 Escalafón docente:

- **Solicitud de ascenso a categorías de asociado o titular:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Evaluadores aprobados
Luis Rodolfo Gómez Wolff	Medicina Interna	Asociado	"Impacto de los subtipos intrínsecos por inmunohistoquímica en la quimio sensibilidad y supervivencia de las pacientes con cáncer de mama que recibieron	Doctores Diego Gaviria Henao, Alejo Jiménez Orozco y Amado De Jesús Carduss Aurueta.

			quimioterapia neoadyuvante: experiencia de un centro Colombiano"	
--	--	--	--	--

• **Informes del trabajo - aprobación de la presentación oral**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo o capítulo	Evaluación
Sandra Elena Castrillón Castrillón	Pediatría y Puericultura	Asociada	Artículo: "Relación entre los síntomas físicos y psíquicos de algunos adolescentes", producto de un proyecto de investigación "caracterización y comprensión de los síntomas físicos y psíquicos de los adolescentes de la institución educativa Inem José Félix de Restrepo y la Institución educativa Comercial de Envigado	Los doctores Juan José Acosta Gómez, Nancy Eliana Gallo Restrepo y Marco Aurelio Sosa Giraldo, entregaron los informes positivos del trabajo.
Alma Tatiana Suárez Poveda	Radiología	Asociada	Trabajo de investigación: "Rendimiento diagnóstico del esofagografía por tomografía en pacientes con sospecha de ruptura esofágica".	Los doctores: Claudia Patricia Huertas Durán, Julián David Cano Moreno y Elkin Andrés Molina Cárdenas, entregaron los informes aprobando el trabajo. Convocar para la presentación oral.
Carlos Mario Muñetón Peña	Pediatría y Puericultura – Unidad de Genética Médica	Titular	Proyecto de investigación: "Análisis de mutaciones en los genes APC, K-RAS Y TP53 en individuos con cáncer gastrointestinal"	Los doctores Juan Ricardo Márquez Velásquez, Sulma Lilian Muñoz Benitez e Iván Meléndez Gélvez entregaron los informes positivos del trabajo. Convocar para la presentación oral.

Se aprueban

7.3 **Comisiones de estudios:**

- **Prorroga comisión de estudios de corta duración:**

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones:
--------------------	-------------	----------------

Nelson Javier González Valencia	Cirugía- Anestesia	Solicita prórroga de la comisión de estudios de corta duración para continuar con una subespecialización en "Fellowship in cardiac anesthesia and cardiac critical care", en la University of Western Ontario, Canadá. Se solicitó por un año a partir del 1 d julio de 2014; se aprobó del 1ro de julio al 31 de octubre de 2014.
--	-----------------------	--

- **Cumplimiento de compromisos comisión de estudios de corta duración:**

Nombre del Docente	Dependencia	Informe sobre reintegro
Carlos Mario Jiménez Yepes	Cirugía – Sección Neurocirugía	El docente informa sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en una comisión de estudios de corta duración, como profesor invitado a la Universidad de Búfalo, Estados Unidos, para realizar una pasantía en investigación.

Quedó el docente de hacer informe al Departamento. Remitirá además la lista de los asistentes.

7.4 Dedicación Exclusiva:

- **Informe final:**

Nombre del Docente	Dependencia	Informe
Iván Darío Vélez Bernal	IIM	Presenta informe final , 20 de mayo de 2013 a 20 de mayo de 2014 del proyecto: "Estudio doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, con escalonamiento descendente de edades y en fase 2 de expansión, para investigar la seguridad e inmunogenicidad de una vacuna quimérica y tetravalente contra el dengue en voluntarios saludables de edades entre 15 y 45 años. Se aprueba
Olga Francisca Salazar Blanco	Pediatría y Puericultura	Presenta informe final del periodo de dedicación exclusiva, 27 de marzo al 27 de septiembre de 2014, en el proyecto: "implementación de la enseñanza intencionada de la comunicación, integrada a las actividades clínicas de los cursos de profesionalización del programa de medicina de la universidad de Antioquia. Se aprueba

- **Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Informe
Iván Darío Vélez Bernal	IIM	Solicita dedicación exclusiva por un año, como investigador principal del proyecto: "Estudio doble ciego, aleatorizado, randomizado para evaluar en fase II una vacuna contra el dengue", financiado por la empresa Takeda. Se aprueba

- **Renuncia:**

Nombre del Docente	Dependencia	Informe
--------------------	-------------	---------

Consejo Facultad de Medicina
Acta 516 15/10/14

Diana Patricia Díaz Hernández	Fisiología	Renuncia definitiva al periodo de dedicación exclusiva aprobado para el proyecto “El aula de clase como estrategia para favorecer la práctica reflexiva del docente”; el cual estaba suspendido hasta el 11 de febrero de 2015, mediante RVD 7815 del 12 de febrero de 2014.
--------------------------------------	------------	--

Se recomienda.

- 7.5 Excepción del requisito de posgrado para un docente de cátedra, con el propósito de realizar actividades con el Grupo Nacer – Departamento de Ginecología y Obstetricia.

Cedula	Nombres y apellidos	Profesión
32.182.275	Clara Paulina Rivera Cortés	Proyecto firmado con la Secretaria de Salud de Medellín-Grupo NACER salud sexual y reproductiva.

Se aprueba

8. Investigación:

- 8.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita aval para que los siguientes docentes puedan dedicar horas dentro del plan de trabajo a proyectos de investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración/ meses	Solicitud h/s
Adriana Pabón Vidal	Síntesis y evaluación in vitro/ in vivo de nuevos inhibidores antimaláricos de crecimiento en cepas Pf cloroquino – resistentes y sensibles. Co-investigadora	32	5
Blanca Cecilia Montoya Beltrán	Validación pre-mercado de 1 kit de diagnóstico in vitro de 5 intoxicaciones: pentakit rapid test. Salicitatos, paraquat, alcoholes, fenotiazinas y organofosforados.	24	5
Vania Cristina Chica Londoño	Validación pre-mercado de 1 kit de diagnóstico in vitro de 5 intoxicaciones: pentakit rapid test. Salicitatos, paraquat, alcoholes, fenotiazinas y organofosforados	24	5
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	Validación pre-mercado de 1 kit de diagnóstico in vitro de 5 intoxicaciones: pentakit rapid test. Salicitatos, paraquat, alcoholes, fenotiazinas y organofosforados	24	5

Decano: Con el profesor Norman Balcázar y el proyecto que tiene por regalías, se le propuso su administración por esta Facultad. Éste cuarto proyecto terminó decidiéndolo el docente por la UPB, sin embargo no se aprobó pero se llegó a un acuerdo con el docente. Este tema sirve para hacer hincapié en que las horas de trabajo para proyectos de investigación lleva inserto el compromiso con la Universidad y ésta Facultad, ya que se presentan como universidad los diferentes proyectos, solicitan seguidamente horas de dedicación y luego piensan llevarse su administración por fuera de la Facultad, cuando aquí se pueden operar los recursos.

Dr. Carlos Julio: Recuerda que para los investigadores y su proyecto profesional, todo gira alrededor de la Universidad. Invita a modificar el pensamiento que se ha generado alrededor de la investigación e insta tocar el tema con los investigadores.

Dra. Sonia del Pilar: No se debe olvidar el principal fin misional nuestro que es la docencia. Los investigadores generalmente piensan que lo más importante es la investigación, cuando es muy limitado el número de horas que dedican a docencia.

Dr. Sergio Durán. Llama la atención sobre el proyecto de Ley que informó el Dr. Castro de que los recursos de regalías no solo se dirigen a las universidades, sino también a entes privados, de donde las instituciones hospitalarias van a entrar por esos recursos en investigaciones.

9. **Centro de Extensión:**

El Comité de Extensión en la Sesión N.18, del jueves 9 de octubre de 2014, recomienda aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **“Cátedra Nora Luz Yepes: actualización del Síndrome de Alagille”**, a realizarse el día 24 de octubre de 2014 en la Facultad de Medicina con entrada libre. Solicitud realizada por la doctora María Cristina Navas, Coordinadora del Grupo de Gastrohepatología.
- **Curso: Planeamiento hospitalario para desastres**, capacitación a funcionarios de la ESE Metrosalud que conforman el comité de emergencia. Solicitud realizada por la doctora Silvia María Echeverri González.
- **Curso de inducción para la acreditación internacional EFI de los Laboratorios de Histocompatibilidad**, a realizarse los días 9 y 10 de diciembre de 2014 en las instalaciones de la SIU. Solicitud realizada por profesor Cristiam Mauricio Álvarez Botero, Director Técnico- Científico Lab. De Inmunología de Trasplantes, Grupo de Inmunología Celular e Inmunogenética.
Se avala.

10. **Unidad Administrativa:**

10.1 El Comité de Contratación de la Facultad ha recibido y analizado la siguiente solicitud; la cual por su cuantía requiere el aval del Consejo de Facultad, para continuar con el proceso:

- Compra de un pulidor de pipetas, un microforge y un micromanipulador motorizado, por un valor de \$80.000.000, para el laboratorio de Electrofisiología.
Se avala.

11 **Varios:**

11.1 El doctor Francisco Javier Lopera Restrepo, Coordinador del Grupo Neurociencias, solicita aval para la importación de un congelador de temperatura ultra baja de 50A-86°C REVCO. Adjunta tres cotizaciones, de las cuales escoge la de Thermo Fisher Scientific por un valor de \$48.662.046 por ofrecer más seguridad y buen procedimiento en cuanto al mantenimiento.

11.2 Oficio DMP-3216-034 de la doctora Sonia del Pilar Agudelo López, Jefa del Departamento de Microbiología y Parasitología, en el cual solicita analizar y emitir un concepto y/o solución, basada en la importancia y premura de la adquisición de los equipos que se utilizan en las prácticas, mantenimiento y buen funcionamiento de las prácticas no solo de BCI sino también de las que se imparten en BCII y BCIII.

Respuesta de la señora Sara Carolina Robledo Vásquez, Líder de la Unidad Administrativa: El pedido se montó por los fondos generales, a la fecha han aprobado las micropipetas, se está haciendo la gestión para que aprueben los demás elementos por dichos fondos pues ya no hay forma de adquirirlos por los fondos especiales.

Dra. Sonia: Dice que desde mayo está en esa solicitud. Que ya se había obtenido los Vb de todos los Comités.

11.3 **Análisis sobre la Propuesta del CESU referente a la reforma de la educación superior en el País. Propuesta Acuerdo por lo Superior 2034.**
Se da comienzo al análisis de los primeros puntos.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente del Consejo de Facultad

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretaria.